



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL

Nº 138 -2017-GOREMAD-DIRESA/DG

Puerto Maldonado, **10 ABR 2017**

Visto el Oficio N°103-2017-GOREMAD/DIRESA-OEA, de fecha 31 de marzo del 2017, suscrito por el Director Ejecutivo de Administración, quien hace llegar el expediente del Ing. De Sistemas Manuel Torres Gonzales, el cual ha sido evaluado y cumple con el perfil para ocupar la plaza en el Cargo de Confianza de Director de la Oficina Estadística, Informática y Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 77° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", establece condiciones para la Designación que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad,...;

Que, con documento de visto y Memorando N° 249-2017-GOREMAD/DIRESA-DG, se autoriza Designar en el Cargo de Confianza de Jefe de la Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones Plaza vacante en el Cuadro de Asignación de Personal – Provisional (CAP – P) N° 156, aprobada con Ordenanza Regional N°07-2016-RMDD/CR, Nivel Remunerativo F-3, al Ingeniero de Sistema **Manuel TORRES GONZALES**, a partir del **01 de abril del 2017**;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2017, aprobado mediante Ley N° 30518, Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales- y su modificatoria aprobada por la Ley N° 27902 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2015-GOREMAD/PR, concordante con el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, aprobado por Ordenanza Regional N° 034-2012-RMDD/CR; y con V° B° de la Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, Oficina de Personal y Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud Madre de Dios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° DESIGNAR, a partir del **01 de abril del 2017**, al Ing. De Sistemas **Manuel TORRES GONZALES**, en el cargo de confianza Plaza N° 156, Cargo: Jefe de Oficina, Nivel Remunerativo F-3, de la Dirección de Estadística, Informática y Telecomunicaciones de la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, conforme a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

ARTICULO 2° PONER en conocimiento del profesional mencionado que se encuentra en la obligación de recepcionar el cargo.

ARTICULO 3° INCLUIR, la presente Resolución en el Legajo Personal del profesional mencionado y considerar en el aplicativo del INFORHUS.

Regístrese, comuníquese y archívese,

GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

MED. CIRUJ. B. PATRIARCA MORALES VALDIVIA
DIRECTORA GENERAL

DISTRIBUCION:
Autógrafo/OP (03)
Inter/Leg (02)
REM.B/CAP/OC(03)
BEMV/AVM/AGHC
FIBB/PLH/gta.
05/04/2017